

Lunes, 17 de julio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Fresnedoso de Ibor

##### **ANUNCIO. Acuerdo de dedicación parcial del Alcalde-Presidente y retribución.**

El Pleno, en sesión celebrada el 22 de junio de 2023, ordenó la exposición pública del acuerdo sobre el COMPONENTE DE LA CORPORACIÓN QUE DESEMPEÑARÁ SU FUNCIÓN EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL, con el siguiente contenido:

PRIMERO. Determinar que el Alcalde-Presidente desempeñe sus funciones en régimen de dedicación parcial, al 75%.

SEGUNDO. Establecer a favor del miembro de la Corporación que desempeñe dicho cargo, en régimen de dedicación parcial, alta en el régimen general de la Seguridad Social, asumiendo esta Corporación el pago de las cuotas empresariales con las retribuciones que correspondan, conforme al costes salarial anual bruto de diecisiete mil doscientos setenta y seis euros (17.276,00 €), que se actualizará todos los primeros de enero de cada año conforme al IPC.

TERCERO. Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia el presente Acuerdo, a los efectos de su general conocimiento.

Fresnedoso de Ibor, 11 de julio de 2023

Casto San Román Fernández

ALCALDE-PRESIDENTE

